



El futuro
es de todos

Minenergía

Estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
2021



El futuro
es de todos

Minenergía

**Comité de Gestión y Desempeño
- Sectorial e Institucional**

**Dimensiones y políticas de
MIPG**

**Medición del desempeño
institucional y Herramientas de
autodiagnósticos**

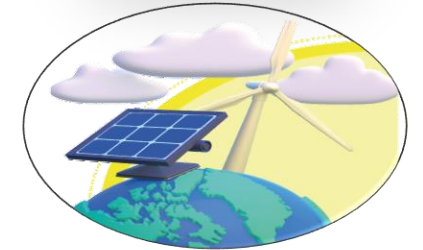
INSTITUCIONALIDAD

Trabajamos coordinadamente para establecer reglas, condiciones, políticas y metodologías para que MIPG funciones y logre sus objetivos.



OPERACIÓN

Transformamos insumos en resultados para satisfacer las necesidades de nuestros grupos de valor, mediante la implementación de las 7 Dimensiones de MIPG y las 19 políticas que las componen.



MEDICIÓN

Realizamos seguimiento y medición permanente a nuestra gestión, mediante herramientas y estrategias de autodiagnóstico y mediante el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión FURAG, determinamos las oportunidades de mejora que debemos implementar.





INSTITUCIONALIDAD



Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Es el órgano rector del Ministerio de Minas y Energía, articulador y ejecutor, a nivel institucional de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Los siguientes integrantes tienen voz y voto:

1. Secretario General y Presidente del Comité
2. Viceministro de Energía
3. Viceministro de Minas
4. Director de Hidrocarburos
5. Director de Minería Empresarial
6. Director de Formalización Minera
7. Director de Energía Eléctrica
8. Jefe Oficina Asesora Jurídica
9. Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
10. Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
11. Subdirector de Talento Humano
12. Subdirector Administrativo y Financiero

Integrantes permanentes con voz pero sin voto y no cuentan para el quórum:

1. Jefe Oficina de Control Interno
2. Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional - Secretaria Técnica del Comité

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño








Instancia presidida por el Ministro de Minas y Energía, en la que participan los directores, gerentes y presidentes de las entidades adscritas, encargados de dirigir la implementación y la evaluación de MIPG en las entidades que integran el sector minero energético. La secretaria técnica es ejercida por el jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía.

Esta conformado por:

1. Ministro de Minas y Energía, quien lo preside
2. Viceministro de Energía
3. Viceministro de Minas
4. Secretario General del Ministerio de Minas y Energía
5. Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
6. Presidente de la Agencia Nacional de Minería – ANM
7. Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.
8. Director General del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE.
9. Director General del Servicio Geológico Colombiano – SGC
10. Director Unidad de Planeación Minero Energética – UPME



OPERACIÓN

DIMENSIONES MIPG	APLICACIÓN
 <p>Talento Humano</p>	<p>El talento humano es el activo más importante con el que cuenta la entidad, es el gran factor crítico de éxito, que facilita la gestión y el logro de los objetivos y los resultados. Está conformado por las personas que prestan sus servicios a la entidad y contribuyen con su trabajo y dedicación para cumplir con la misión y responder a las demandas de los ciudadanos.</p>
 <p>Direccionamiento y Planeación</p>	<p>Son ejercicios que tienen como propósito permitirle a la entidad definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de los ciudadanos a quienes dirige sus productos y servicios, así como fortalecer su confianza y legitimidad.</p>
 <p>Gestión con Valores para Resultados</p>	<p>Esta dimensión define los aspectos a tener en cuenta por la entidad para poner en marcha lo previsto y establecido en los ejercicios de direccionamiento estratégico y de planeación institucional y requiere de la puesta en marcha de la implementación que viabilice el logro de los resultados y metas.</p>
 <p>Evaluación de Resultados</p>	<p>A través de esta dimensión, la entidad documenta y evalúa resultados, gestión del riesgo, percepción de los grupos de valor y autodiagnósticos; adicionalmente revisa y actualiza indicadores y mecanismos para reconocer resultados e impactos de su gestión.</p>
 <p>Información y Comunicación</p>	<p>Esta dimensión parte de la premisa que la comunicación es vital para difundir y transmitir la información que se gestiona en toda la entidad, tanto dentro de ella como la que le permite relacionarse con los ciudadanos a quienes dirige sus bienes y servicios (grupos de valor), o a quienes tienen algún interés en su gestión y en sus resultados (grupos de interés).</p>
 <p>Gestión del Conocimiento</p>	<p>Permite la obtención de mejores resultados, en tanto permite construir desde lo ya construido, interconectar conocimientos aislados, mejorar el aprendizaje y promover buenas prácticas. El conocimiento (capital intelectual) en la entidad es un activo principal y debe estar disponible para todos, enriqueciendo la gestión institucional. En la entidad se genera una cantidad importante de datos, información, ideas, investigaciones y experiencias que, en conjunto, se transforman en conocimiento.</p>
 <p>Control Interno</p>	<p>Esta dimensión corresponde al Sistema de Control Interno SCI (previsto en la Ley 87 de 1993), integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes. El SCI se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI.</p>



OPERACIÓN



POLÍTICAS DEL MIPG	LÍDER INSTITUCIONAL
Gestión Estratégica del Talento Humano	Subdirección de Talento Humano
Integridad	Secretaria General
Planeación Institucional	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Subdirección Administrativa y Financiera
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Gobierno Digital	Grupo de Infraestructura Tecnológica y Grupo de Soluciones Digitales
Seguridad Digital	Grupo de Infraestructura Tecnológica y Grupo de Soluciones Digitales
Defensa Jurídica	Oficina Asesora Jurídica
Mejora Normativa	Oficina Asesora Jurídica



POLÍTICAS DEL MIPG	LÍDER INSTITUCIONAL
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información
Servicio al Ciudadano	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información
Racionalización Trámites	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Participación Ciudadana	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información
Seguimiento y evaluación	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Gestión Documental	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información
Gestión de la información estadística	Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Gestión del conocimiento y la innovación	Subdirección de Talento Humano
Control Interno	Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Oficina de Control Interno



El futuro
es de todos

Minenergía

MEDICIÓN

EL MODELO SE
FUNDAMENTA EN



Se refiere a los resultados que un Estado debe alcanzar (observables y medibles) para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales.

Estrategia que orienta la acción de los actores públicos para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión en forma colectiva, coordinada y complementaria, con el fin de que las instituciones públicas generen los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país.



Realizamos el seguimiento y medición permanente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG mediante herramientas y estrategias de autodiagnóstico, e igualmente mediante el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión - FURAG